



RECIBO DE PRESENTACIÓN EN OFICINA DE REGISTRO

Oficina: Registro Electrónico Auxiliar de la SEAP - O00006864
 Fecha y hora de registro en: 26/10/2018 12:17:33 (Horario peninsular)
 Fecha presentación: 26/10/2018 12:17:33 (Horario peninsular)
 Número de registro: O00006864e1803016671
 Tipo de documentación física: Documentación adjunta digitalizada
 Enviado por SIR: No

Interesado

NIF:	24116401G	Nombre:	JOSE CASTILLO
País:	España	Municipio:	Calicasas
Provincia:	Granada	Dirección:	
Código Postal:		Teléfono:	
Canal Notif.		Correo:	
		Observaciones:	

Información del registro

Tipo Asiento: Entrada
 Resumen/Asunto: ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 2018
 Unidad de tramitación destino/Centro directivo: Subdirección General de Recursos Humanos de la Administración Periférica - EA0019861 / Ministerio de Política Territorial y Función Pública
 Ref. Externa: 961899
 Nº. Expediente:

Adjuntos

Nombre: ACTA PLENO 23-10-18.pdf
 Tamaño (Bytes):
 Validez: Copia
 Tipo: Documento Adjunto
 Hash: fbc70b7ead78bf8c27a89bcf4321fa7
 Observaciones:

Formulario Genérico

Expone:
 Solicita:

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

ÁMBITO-PREFIJO

GEISER

CSV

GEISER-c7d3-67d9-078c-4e58-8eca-dcf2-f257-e3db

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

26/10/2018 12:17:33 (Horario peninsular)

Nº REGISTRO

O00006864e1803016671

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

VALIDEZ DEL DOCUMENTO

Original

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

Formulario Presentación

Título: Registro de Acta de Entidades Locales
Silencio Administrativo: El silencio administrativo implica la concesión de la solicitud

Sección Principal

autorizacion

D./D^a JOSE CASTILLO LOPEZ, con nif 24116401G y cargo de Secretario con habilitación estatal en la entidad Ayuntamiento de Calicasas. El usuario ha confirmado su identidad a través del Sistema Cl@ve, a fecha de 26-10-2018 12:17:31, obteniendo el identificador de sesión _32431de5aac232aaa60118655aaa5b5e

identificador

961899

descripcion_acta

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 2018

fecha

2018-10-23

entidad

Ayuntamiento de Calicasas

tipo_acta

pleno

caracter_acta

extraordinaria

emails_aviso

ayto.calicasas@gmail.com

Hash Firma

02c3f56a3080f26866eca8df9c6e06aab9d6aab2

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

ÁMBITO-PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER

GEISER-c7d3-67d9-078c-4e58-8eca-dcf2-f257-e3db

26/10/2018 12:17:33 (Horario peninsular)

Nº REGISTRO

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

VALIDEZ DEL DOCUMENTO

00006864e1803016671

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

Original



Sistema de recepción de los actos y acuerdos de las Entidades de Andalucía

Bienvenid@ JOSE CASTILLO LOPEZ Municipio: CALICASAS Perfil: Secretario/a-Interventor/a

El acto y/o acuerdo ha sido registrado correctamente

El acto y/o acuerdo del órgano Pleno (Municipio) de la Entidad Municipio CALICASAS con fecha 23/10/2018 ha sido presentado en el Registro Telemático de la Junta de Andalucía en fecha 26/10/2018 12:31:25 por JOSE CASTILLO LOPEZ con número de registro 201899904562271 con la siguiente información:

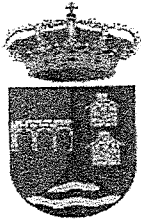
- Datos del acto y/o acuerdo firmado en fecha 26/10/2018 12:31:18 por JOSE CASTILLO LOPEZ con Código Seguro de Verificación AWLS8487564670BWrMPvZQdTDmtkib (Verificar firma)
- Contenido del acto y/o acuerdo texto ACTA PLENO 23-10-18.pdf firmado en fecha 26/10/2018 12:31:17 por JOSE CASTILLO LOPEZ con Código Seguro de Verificación AWLS8697700530Y3cudie8lxaZv0Bd (Verificar firma)

Este acto y/o acuerdo ha sido depositado en el Sistema de Recepción de Actos y Acuerdos de las Entidades con identificador interno 474647.

- El código Seguro de Verificación de cada documento permite la verificación de la autenticidad e integridad en la dirección:
<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>



Sistema de recepción de los actos y acuerdos de las Entidades de Andalucía. Junta de Andalucía.
Plaza Nueva, nº 4, 41071 SEVILLA



AYUNTAMIENTO
DE
18290 CALICASAS

(GRANADA)

C.I.F.: P1803800J

CASTILLO
LOPEZ
JOSE -
24116401G

Firmado
digitalmente por
CASTILLO LOPEZ
JOSE - 24116401G
Fecha: 2018.10.26
12:07:59 +02'00'

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2018

ASISTENTES

Alcaldesa-Presidenta

D^a M^a Isabel Corral Carrillo

Concejales Asistentes

D. Germán Medina Telero.

D^a Elisenda Palma García.

D. Felipe Fernández Moreno.

D. Félix García Palma

D. Antonio M^a Córdoba Molina.

Concejal no Asistente

D^a M^a Pilar Espínola Sánchez.

SECRETARIO:

D. José Castillo López.

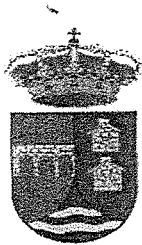
En la localidad de Calicasas siendo las veinte horas y treinta minutos del día veintitrés de octubre de dos mil dieciocho, se reúnen en el salón de actos de la Casa Consistorial, el Pleno de este Ayuntamiento en sesión Extraordinaria, previamente convocada, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa D^a M^a Isabel Corral Carrillo, con asistencia de los Sres. Concejales que se enumeran al margen.

La Corporación está asistida por el Secretario D. José Castillo López que da fe del acto.

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del Pleno, dado que se cumple la asistencia mínima de un tercio del número legal de miembros, la Presidenta abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día:

PRIMERO.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR:

Dada lectura al acta de la sesión anterior Ordinaria, celebrada el día veintisiete de septiembre de dos mil dieciocho, fue aprobada por unanimidad de todos los miembros asistentes al acto.



AYUNTAMIENTO
DE
18290 CALICASAS

(GRANADA)

C.I.F.: P1803800J

CASTILLO
LOPEZ
JOSE -
24116401G

Firmado
digitalmente por
CASTILLO LOPEZ
JOSE - 24116401G
Fecha: 2018.10.26
12:08:18 +02'00'

SEGUNDO.- APBORACION INICIAL PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO 2017.

Por el Secretario, de orden de la Presidencia, se da lectura al siguiente dictamen de la Comisión Especial de Cuentas de fecha 23 de Octubre de 2018.

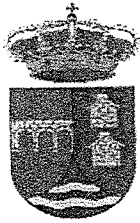
Formado el Presupuesto General de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio económico 2018, así como, sus Bases de Ejecución y la plantilla de personal comprensiva de todos los puestos de trabajo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 168 y 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 18 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988.

Visto y conocido el contenido de los informes del Interventor municipal, de fecha 11 de Septiembre de 2018.

Visto el Informe de Intervención de Evaluación del Cumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria de fecha 13 de Septiembre de 2018 del que se desprende que la situación es de nivelación en su estado de ingresos y gastos.

Pasado este punto a votación el Pleno acuerda por Unanimidad de todos sus miembros asistentes a este acto (Mayoría Absoluta Legal) lo siguiente:

PRIMERO. Aprobar inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Calicasas, para el ejercicio económico 2018, junto con sus Bases de Ejecución, y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:



AYUNTAMIENTO
DE
18290 CALICASAS

(GRANADA)

C.I.F.: P1803800J

CASTILLO
LOPEZ
JOSE -
24116401G

Firmado
digitalmente por
CASTILLO LOPEZ
JOSE - 24116401G
Fecha: 2018.10.26
12:08:51 +02'00'

ESTADO DE GASTOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	935.671
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	673.750
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	198.956
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	268.900
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	6.260
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	199.634
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	261.921
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	258.676
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	3.245
B) OPERACIONES FINANCIERAS	
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	
TOTAL:	935.671

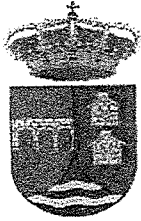
CASTILLO
LOPEZ
JOSE -
24116401G

Firmado
digitalmente por
CASTILLO LOPEZ
JOSE - 24116401G
Fecha: 2018.10.26
12:09:07 +02'00'

ESTADO DE INGRESOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	935.671
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	686.665
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	159.213
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	15.000
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	90.890
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	416.562
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	5.000
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	249.006
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	249.006
B) OPERACIONES FINANCIERAS	
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	
TOTAL:	935.671

SEGUNDO. Aprobar inicialmente la plantilla de personal, comprensiva de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y personal eventual.



AYUNTAMIENTO
DE
18290 CALICASAS

(GRANADA)

C.I.F.: P1803800J

CASTILLO
LOPEZ
JOSE -
24116401G

Firmado
digitalmente por
CASTILLO LOPEZ
JOSE -

24116401G

Fecha: 2018.10.26
12:09:32 +02'00'

TERCERO. Exponer al público el Presupuesto General para el 2018, las Bases de Ejecución y plantilla de personal aprobados, por plazo de quince días, mediante anuncios en el *Boletín Oficial de la Provincia de GRANADA* y tablón de anuncios del Ayuntamiento, a efectos de presentación de reclamaciones por los interesados.

CUARTO. Considerar elevados a definitivos estos acuerdos en el caso de que no se presente ninguna reclamación.

QUINTO. Remitir copia a la Administración del Estado, así como, *órgano competente de la Comunidad Autónoma.*

TERCERO.- PERIODO MEDIO DE PAGO 3º TRIMESTRE DE 2018:

De conformidad con lo establecido en el RD 635/2014, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas, el Secretario informa al Pleno que los datos del 3º trimestre de 2018, de esta Entidad son los siguientes:

Ratio operaciones pagadas días: 0,00

Importe pagos realizados: 82.229,03€

Ratio operaciones pendientes días: 0

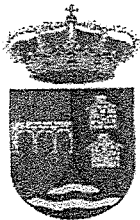
Importe pagos pendientes: 0€

Periodo medio de pago: 0,00 días

El pleno una vez impuesto sobre el particular queda enterado y conforme.

CUARTO.- EJECUCION TRIMESTRAL 3º TRIMESTRE 2018:

De orden de la presidencia el Secretario informa al Pleno sobre la remisión al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas de la Ejecución del Tercer Trimestre de 2.018 de los presupuestos de la Entidad tanto del Estado de Gastos como del Estado de Ingresos así como de ejercicios cerrados como establece la Ley de Estabilidad Presupuestaria. Así mismo informa del nivel de deuda viva al final de periodo actualizado que es de 371.887,62€.



AYUNTAMIENTO
DE
18290 CALICASAS

(GRANADA)

C.I.F.: P1803800J

CASTILLO
LOPEZ
JOSE -
24116401G

Firmado
digitalmente por
CASTILLO LOPEZ
JOSE - 24116401G
Fecha: 2018.10.26
12:10:00 +02'00'

Por lo que el Secretario informa a la Corporación que vamos cumpliendo la ejecución del Presupuesto tanto en el estado de Ingresos como de Gastos, ya que se ha ingresado 417.859,00€ y se ha pagado 313.846,94€

El Pleno queda enterado y conforme con el informe anterior.

QUINTO. PLAN DE AJUSTE 3º TRIMESTRE

Toma la palabra de orden de la Presidencia el Sr. Secretario e informa al Pleno del Plan de Ajuste correspondiente al 3º trimestre de 2018 y que arroja los siguientes datos:

Ingresos Totales de la Liquidación ejercicio 2017	1.117.780,00 euros
Ingresos Totales del Plan de Ajuste	729.000,00 euros
Gastos Totales Liquidación ejercicio 2017	822.290,00 euros
Gastos Totales del Plan de Ajuste	635.250,00 euros

El Pleno queda enterado y conforme.

SEXTO.- COSTE EFECTIVO DE SERVICIOS MUNICIPALES AÑO 2017:

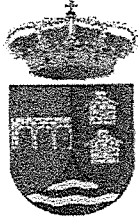
De orden de la Presidencia toma la palabra el Sr. Secretario e informa al Pleno que se ha enviado al Ministerio de Economía, como es preceptivo en este mes de octubre el Coste Efectivo de los Servicio Municipales del ejercicio 2017 y que detalla el Sr. Secretario ante la Corporación Plena. Y por la extensión de los mismos se remite al expediente de su razón.

El Pleno queda enterado y conforme con el informe del Sr. Secretario.

SEPTIMO.- ASUNTOS FUNCIONARIALES:

La Sra. Alcaldesa toma la palabra y da lectura al escrito presentado por el Secretario de este Ayuntamiento D. José Castillo López donde manifiesta que el próximo día 6 de noviembre de 2018, cumplirá su DECIMO SEGUNDO TRIENIO y quiere como es preceptivo se le reconozca por el Pleno, tanto a efectos de antigüedad como a efectos económicos.-

El Pleno acuerda por unanimidad de todos sus miembros, reconocer al Secretario de este Ayuntamiento Sr. Castillo López su DECIMO SEGUNDO trienio con efectos de 6 de NOVIEMBRE de 2018.



AYUNTAMIENTO
DE
18290 CALICASAS

(GRANADA)

C.I.F.: P1803800J

CASTILLO
LOPEZ
JOSE -
24116401G

Firmado
digitalmente por
CASTILLO LOPEZ
JOSE -

24116401G

Fecha: 2018.10.26
12:10:33 +02'00'

Igualmente La Sra. Alcaldesa toma la palabra y da lectura al escrito presentado por el Administrativo de este Ayuntamiento D. Gerardo Molina Linde donde manifiesta que el día 1 de febrero de 2019, cumplirá su DECIMO TRIENIO y quiere como es preceptivo se le reconozca por el Pleno, tanto a efectos de antigüedad como a efectos económicos.-

El Pleno acuerda por unanimidad de todos sus miembros, reconocer al Administrativo del este Ayuntamiento Sr. Molina Linde su DECIMO trienio con efectos de 1 de FEBRERO de 2019.

OCTAVO.- APROBACION PADRON TASA RECOGIDA DE BASURA PERIODO 05/2018:

Toma la palabra la Sra. Alcaldesa e informa al Pleno que se ha recibido de la Empresa Sercovira el Padrón por Tasa de Recogida de Basura del periodo 05/2018, donde aparecen 340 contribuyentes y que arroja un importe de 7.480,38€

El Pleno acuerda por unanimidad aprobar el Padrón descrito anteriormente.

NOVENO.- DECRETO ALCALDIA 08/2018:

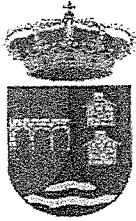
Toma la palabra la Sra. Alcaldesa y da lectura al siguiente Decreto emitido por ella:

DECRETO 8/2018

D^a MARIA ISABEL CORRAL CARRILLO, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE CALICASAS (GRANADA). Por medio del presente vengo a emitir el siguiente

DECRETO

Visto las competencias que me confiere la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y específicamente el art. 21 donde se establecen las competencias de los Sres y Sras Alcades/as,



AYUNTAMIENTO
DE
18290 CALICASAS

(GRANADA)

C.I.F.: P1803800J

Por medio del presente vengo a DELEGAR en el Tercer Teniente de Alcalde D. Felipe Fernández Moreno, con DNI 24.262.205B, para que en mi nombre celebre el enlace matrimonial entre D. Modesto Reche Palma y D^a María Ester Montero Alvarez, a celebrar el próximo día veinticinco de octubre de dos mil dieciocho, en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento.

Dese cuenta de este Decreto al Concejal Delegado del acto y al Pleno de la Corporación en la primera sesión que se celebre.

Dado ante mí, el Secretario, en Calicasas a dieciséis de octubre de dos mil dieciocho

El Pleno queda enterado y conforme.

Y no habiendo más asuntos de que tratar en el orden del día la Sra. Alcaldesa mandó se levantara la sesión siendo las veintiuna horas y treinta minutos del día de la fecha de todo lo que yo el secretario doy fe.

**CORRAL
CARRILLO
MARIA
ISABEL -
44275320K**

Firmado
digitalmente por
CORRAL CARRILLO
MARIA ISABEL -
44275320K
Fecha: 2018.10.26
12:11:30 +02'00'

**CASTILLO
LOPEZ
JOSE -
24116401G**

Firmado
digitalmente por
CASTILLO LOPEZ
JOSE - 24116401G
Fecha: 2018.10.26
12:11:02 +02'00'